



Al contestar cite Radicado 20194110223663 Id: 433807
 Folios: 7 Fecha: 2019-09-11 15:00:36
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN EXPLORACION
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN N°2 DEL CONTRATO No. 608 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DANY ANDRÉS SUÁREZ SÁNCHEZ

FECHA DEL INFORME: Septiembre 11 de 2019

CONTRATO NÚMERO	608	FECHA DE FIRMA	18 de julio de 2019
		FECHA DE INICIO	19 de julio de 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANY ANDRÉS SUÁREZ SÁNCHEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	80.061.516		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO EN EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS QUE SE EXIGEN EN LOS CONTRATOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, CONTRATOS DE E&P, CONVENIOS DE E&P Y CONVENIOS DE EXPLOTACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LA POLÍTICA EN MATERIA DE HIDROCARBUROS DEL GOBIERNO NACIONAL.		
CDP No.	61119	FECHA CDP.	10 de julio de 2019
RP No.	140219	FECHA RP.	18 de julio de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019.	FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019.
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	19 de julio de 2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna.
VALOR DEL CONTRATO	\$60.500.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1º al 31 de agosto de 2019.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA:

El contratista presentó el informe mensual de actividades a través de la comunicación No Radicado No. 20194110268502 del 2 de agosto de 2019, así:

A. Actividades relativas a la recomendación y proyección de comunicaciones internas y externas sobre aprobación u observación a las garantías y borradores de estas, que presenten los Contratistas a la ANH y que se exigen en los Contratos TEA's, de E&P, Convenios de Explotación y Convenios de Exploración y Producción, entre las que se resaltan: las de cumplimiento, de obligaciones laborales, obligaciones de responsabilidad civil extracontractual, contratos de fiducias mercantiles, cartas de crédito stand by, y demás instrumentos financieros, relacionadas en el numeral 1 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto.

A continuación, se relacionan los trámites correspondientes a las garantías presentadas para respaldar el cumplimiento de las obligaciones del Periodo de Exploración de los Contratos de Hidrocarburos, sobre las cuales se realizó el análisis respecto de su forma, objeto, monto y vigencia, de acuerdo con lo establecido en el respectivo Contrato:

Nombre del Contrato	Ordenante	Moneda	Valor de la Garantía	Garantía	Nº del documento	Fecha de Expedición	Fecha de vencimiento	Banco	RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA
SN-1	CONSORCIO GRAN TIERRA PLUSPETROL	USD	10.000.000	POLIZA DE RCE	01 RX003877	10/10/2018	5/09/2019	Compañía Aseguradora de Fianzas S.A.	20194110197401 Id: 426185 20/08/2019	20/08/2019
LLA-61	SUELOPETROL C.A. SUCURSAL COLOMBIA	USD	2.100.000	CARTA DE CREDITO	263-10551-13	14/08/2018	10/09/2019	Banco de Occidente S.A.	20194110202251 Id: 427431	26/08/2019
LLA-61	SUELOPETROL C.A. COLOMBIA	USD	300.000	CARTA DE CREDITO	5435601376	21/08/2018	10/09/2019	CITIBANK COLOMBIA S.A.	20194110202251 Id: 427431	26/08/2019
LLA-61	SUELOPETROL C.A. COLOMBIA	USD	600.000	CARTA DE CREDITO	5438600209	15/08/2018	10/09/2019	CITIBANK COLOMBIA S.A.	20194110202251 Id: 427431	26/08/2019
CR-02	DRUMMOND LTD.	USD	100.000	CARTA DE CREDITO	W002352	27/05/2019	16/09/2019	Banco de Occidente S.A.	20194110197311 Id: 426159	20/08/2019
CR-03	DRUMMOND LTD.	USD	100.000	CARTA DE CREDITO	W002351	27/05/2019	16/09/2019	Banco de Occidente S.A.	o 20194110197331 Id: 426166	20/08/2019
CR-04	DRUMMOND LTD.	USD	100.000	CARTA DE CREDITO	W002353	27/05/2019	16/09/2019	Banco de Occidente S.A.	20194110198831 Id: 426488	20/08/2019
COR-39	CANACOL ENERGY COLOMBIA S.A.	USD	2.400.000	CARTA DE CREDITO	W002310	7/03/2018	20/09/2019	Banco de Occidente S.A.	20194110201671 Id: 427265	23/08/2019

B. Actividades relativas a la verificación del cumplimiento por parte de las operadoras de los compromisos relacionados con la entrega de las garantías que se hayan establecido contractualmente, conforme a los plazos del Contrato, los presupuestos de los programas

de trabajo de trabajo de exploración y demás documentos que para el efecto presente el operador, incluyendo las obligaciones generadas en los contratos en proceso de liquidación, relacionadas en el numeral 2 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:

N°	Fecha	Radicado	Contrato	Fase	Valor	Observaciones
1	26/08/2019	20194110201971 Id: 427333	ROSABLANCA	4,5 Y 6 unificadas	COP 1.110.715.058,64	Se le aclara al Contratista valor del CDT

C. el numeral 3 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:

El Contratista realizó la revisión y verificación de las garantías y proyectó las correspondientes comunicaciones relacionadas con los contratos y radicados enlistados a continuación:

N°	Fecha	Radicado	Contrato	Fase	Valor	Observaciones
1	01/08/2019	20194110182651 id: 420310	ROSABLANCA	4,5 Y 6 unificadas	COP 1.098.954.052	Devolución Certificado de Depósito a Término No. 25500846051 expedido por el Banco Caja Social con ocasión de la prórroga automática.

D. Actividades en relación con la revisión, recomendación y cursar las observaciones oportunamente sobre: certificaciones de la información de las garantías: certificaciones expedidas por las fiduciarias sobre las fiducias que garantizan los contratos de hidrocarburos, y los informes de rendición de cuentas semestrales presentados por las fiduciarias, relacionadas en el numeral 4 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:

N°	Fecha	Radicado	Destinatario	Observaciones
1	28/08/2019	20194110206041 Id: 428419	Banco Multibanca Colpatría	Revisión oficio de certificación de garantías de los contratos LLA-54, PUT-07 y VIM-1.
2	28/08/2019	20194110206081 Id: 428438	Banco de Occidente	Revisión oficio de certificación de garantías de los contratos LLA-05, ALTAIR, VMM-04, COATI, LLA-58.

E. Actividades relativas a la Elaboración oportunamente de los conceptos relacionados con la entrega, devolución, reducción y demás aspectos de las garantías que se exigen en los contratos objeto de seguimiento, derechos de petición, consultas formuladas por la VCH y otras dependencias de la ANH, los contratistas, entidades estatales, organismos de control y en general todas aquellas que se relacionen con los contratos objeto de seguimiento en materia de garantías, relacionadas en el numeral 5 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la cláusula 2 del Contrato del Asunto:

No.	Contrato	Contratista / Destinatario	Fase	Tipo de Tramite	Radicado Respuesta	Fecha respuesta
1	LLA-5	VPH	1	Devolución cartas de crédito por	20194110206723 Id: 428380	28/08/2019

				reemplazo.		
2	VIM-03	GEO PARK COLOMBIA S.A.S	1	Se niega devolución de garantías	20194110195611 Id: 425633	16/08/2019

Otros Trámites:

Respuesta de requerimientos internos de información por correo electrónico, para trámites de actas de terminación y/o liquidación de contratos:

SOLICITANTE	FECHA SOLICITUD	CONTRATO	FECHA DE RESPUESTA
Camilo Andrés Niño	22/08/2019	LLA-05	28/08/2019
José Mauricio Martínez	28/08/2019	CPO-12	28/08/2019

F. Actividades relativas a la generación de alertas tempranas ante eventuales incumplimientos por parte de los contratistas a los compromisos de entrega y/o ajustes en vigencia y monto, beneficiarios, cubrimiento de riesgos, y demás condiciones propias de las garantías que se exigen en los contratos objeto de seguimiento, relacionadas en el numeral 6 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:

N°	Fecha	Radicado	Contrato	Fase	Valor	Observaciones
1	06/08/2019	2019411018885 3 Id: 422163	LLA-83	1	USD\$ 2.977.222	Se recomendó a la VCH ejecución de carta de crédito.
2	06/08/2019	2019411018628 1 Id: 422185	LLA-83	1	USD\$ 2.977.222	Proyección carta de ejecución garantía.
3	06/08/2019	2019411018888 3 Id: 422188	LLA-83	1	USD\$ 2.977.222	Se recomendó al presidente de la ANH ejecución de carta de crédito.
4	20/08/2019	2019411019668 1 Id: 425906	VMM-17	1 Y 2	USD\$420.000	Se le concede plazo al Contratista para allegar carta de crédito.

G. Actividades relativas a mantener actualizados los sistemas de información, servidores, aplicativos y bases de datos de la ANH, con la información que se genere de cada contrato en relación con las garantías, necesaria para respectivo seguimiento y generar los informes y reportes del estado de las garantías previstas en los contratos objeto de seguimiento, que requieran la Vicepresidencia de Contratos, las demás dependencias de la ANH, otras entidades estatales, organismos de control y en general aquella información que sea requerida por el supervisor del contrato, relacionadas en el numeral 7 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:

El Contratista descargó y guardó en cada carpeta de Contrato, ubicada en "Seguimiento a la Exploración", las comunicaciones internas y externas relacionadas con garantías relacionadas a continuación recibidas durante agosto de 2019:

fecha Radicado	No. Radicado	ID	Tipo Contrato	Nombre del Contrato	Fase	Moneda	Valor de la Garantía	Garantía	N° del documento
1/08/2019	20194010264592	420311	E&P	CPO-14	1	USD	530.834	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES	15-44-101030819
1/08/2019	20194010264592	420311	E&P	CPO-14	1	USD	530.834	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES	15-44-101030819
5/08/2019	20194010269472	421434	E&P	GUA OFF-01	0	USD	17.879,00	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES	01 GX001409
6/08/2019	20194110274562	422485	E&P	VIM-06	1	USD	2.429.925	CARTA DE CREDITO	9172111000413
8/08/2019	20194110276872	423063	E&P	LLA-29	1	USD	100.000	CARTA DE CREDITO	833022
6/08/2019	20194110271732	421989	E&P	VMM-01	1 Y 2	USD	1.151.300	CARTA DE CREDITO	S30575T
6/08/2019	20194110272672	422142	E&P	VIM-03	1	USD	10.000.000	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	01 OX000506
9/08/2019	20194110278922	423441	E&P	CPO-16	1	USD	3.115.000	CARTA DE CREDITO	5436600179
9/08/2019	20194110278922	423441	E&P	CPO-16	1	USD	300.000	CARTA DE CREDITO	9172111000414
9/08/2019	20194110277772	423230	E&P	LLA-83	1	USD	2.977.222	CARTA DE CREDITO	186-18-18-00036-0
12/08/2019	20194110285912	425237	E&P	VSM-10	1	USD	10.916.901	CARTA DE CREDITO	288-9889-2009
14/08/2019	20194110284222	424856	E&P	GUA OFF-01	UNICA	USD	50.000.000	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2201219021455
13/08/2019	20194110281722	424207	E&P	CR-01	1	USD	1.434.000	CARTA DE CREDITO	186-18-18-00037-8
22/08/2019	20194110292092	426956	E&P	CR-01	1	USD	956.000,00	CARTA DE CREDITO	401-28022013
21/08/2019	20194110290502	426549	E&P	PUT-07	1	USD	5.292.125	CARTA DE CREDITO	200070014200
26/08/2019	20194110293902	427412	E&P	LLA-55	1	USD	6.550.000,00	CARTA DE CREDITO	5435601529
30/08/2019	20194110301912	429254	E&P	LLA-99	0	USD	38.434	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES	400019009
30/08/2019	20194010301632	429208	E&P	LLA-47	1 Y 2	USD	4.800.000	CARTA DE CREDITO	5434601197
27/08/2019	20194010295862	427920	E&P	VIM-03	1	USD	2.229.080	CARTA DE CREDITO	W001412
29/08/2019	20194110300182	428984	E&P	LLA-61	1	COP	1.037.367.000	CDT	904208

Por último, se informa que la Contratista radicó ante la ANH la cuenta de cobro No. 2 por valor de **\$11.000.000,00 (once millones de pesos m/cte)** con el radicado No. 20196210323242 Id 433762 del 11 de septiembre de 2019.

En relación con las obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social de junio de 2019, el Contratista realizó el pago así:

Julio 2019:

Operador: ACH SOI. Planilla No. 7729873909
Aporte Salud \$ 255.400 Aporte Pensión \$326.900 Aporte ARL \$10.800

Agosto 2019:

Operador: ACH SOI. Planilla No. 7729872562
Aporte Salud \$ 550.000 Aporte Pensión \$748.000 Aporte ARL \$23.000

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 60.500.000
Valor por desembolso	\$ 11.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	1
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$4.612.903
Valor de la presente cuenta de cobro No.	\$ 11.000.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 44.887.097

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

- Ninguna

3.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de

Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



SANDRA MILENA VEGA PINTO

Experto G3-05

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH